

ENCLAVE E02



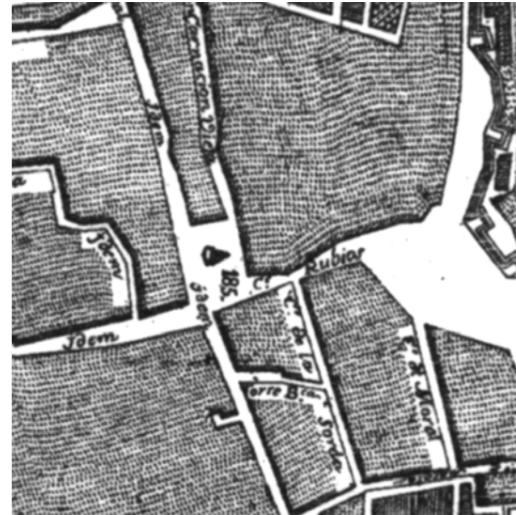
PLAZA DEL PUMAREJO

DISTRITO  
CASCO ANTIGUO  
  
BARRIO  
1. SAN GIL / ALAMEDA

De dimensiones regulares y proporciones rectangulares, esta plaza se abre en un lateral de la calle San Luis, previa a la casa-palacio del Pumarejo.

Queda definida por las alineaciones de los edificios que lo circundan, entre los que destacan, construyendo todo el frente este la citada casa-palacio del Pumarejo y en el flanco norte un edificio público, un centro para drogodependientes de la Junta de Andalucía, que, con poca fortuna, asume la fachada del antiguo edificio de las "Tahonas". El resto son edificios de época, tipología y características diversas, básicamente plurifamiliares residenciales, de 2 y 3 plantas y estado de conservación deficiente, apreciándose, así mismo la existencia de un solar. El diseño de la plaza permite la circulación rodada perimetral, si bien está impedida en algunos tramos con la disposición de marmolillos de fundición, estableciéndose a nivel de pavimentación una diferenciación entre la calle San Luis, asfaltada, y el resto que se resuelve con adoquinado de tamaño regular.

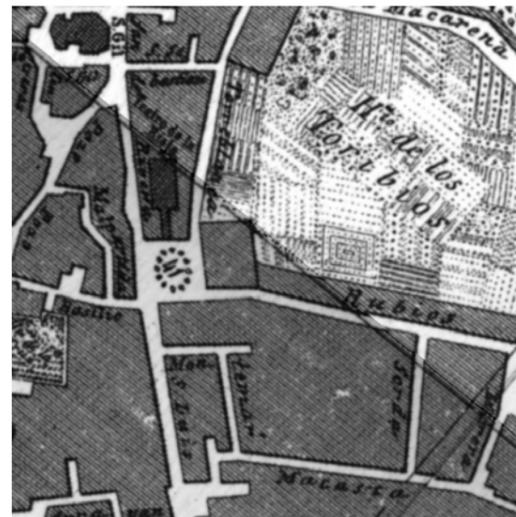
La plataforma central, de planta ovalada, presenta dos nivel. El exterior, una banda perimetral de losetas de terrazo donde se intercala una hilera de olmos, en alcorques y farolas de fundición. El interior, ligeramente elevado que da circunscrito por una línea de bancos de mampostería con asiento de piedra y respaldo de hierro. En el centro se ubica una fuente, mientras que los extremos se ocupan con sendos kioscos.



PLANO DE SEVILLA, 1771. Autor: Fco. Manuel Coelmo



PLANO DE SEVILLA, 1848. Autor: José Herrera Dávila



PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Alvarez-Benavides y López



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano



F1



F2



F3



F4

ORIGEN Y EVOLUCION

El recorrido extramuros que partía de la puerta de la cerca de la ciudad ubicada en Santa Catalina, tras quedar incorporado como vía urbana con la ampliación almohade del recinto murado, se jalona con una serie mezquitas de barrio cuya ulterior transformación al culto cristiano propiciará la aparición de sendas dilataciones del viario (Santa Catalina, San Marcos, Santa Marina...). La Plaza del Pumarejo es la excepción a esta regla, al tratarse de una plaza de origen civil asociada.

Desde el siglo XVI consta el asentamiento en este enclave de las casas de la familia Pumarejo y de la construcción de una fuente para la plaza por iniciativa de dicha familia. La construcción del palacio de los Pumarejo en el siglo XVIII se entiende como ocasión para la ampliación y regularización de la plaza previa, siguiendo una pauta ensayada en otros enclaves de la ciudad (Pilatos, Duque de la Victoria, etc).

En el siglo XVIII se construyen en el frente norte de la plaza las Atahonas Municipales, que, tras asumir diversos usos, terminarán siendo sustituidas recientemente por una edificación que mantiene la fachada de aquellas.

El palacio de los Pumarejo mantuvo poco tiempo su uso original, albergando desde comienzos del XIX distintas actividades, hasta su conversión en casa de vecinos.

El siglo XIX conllevará una relativa segregación del espacio central de la plaza respecto al palacio, con la construcción de una platea central con arbolado en disposición elíptica y la definición del viario perimetral a ésta.

La apertura de la calle Aniceto Sáenz acentuará la autonomía de la platea y abundará en la reconversión de la plaza en espacio colectivizado, tal como hoy es vivido. Entre las actividades características asumidas por la plaza cabe reseñar el estraperlo, la venta de objetos robados y de drogas, o la contratación ilegal.

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

La Plaza del Pumarejo constituye uno de los ejemplos más ortodoxos entre los espacios públicos de la ciudad de Sevilla concebidos como una dilatación frente a una casa señorial. Su regularidad geométrica y proporcionadas dimensiones, así como la adecuada escala de la edificación perimetral (salvo excepciones) contribuyen a la conformación de una unidad armónica, tan solo distorsionada por las actividades que tradicionalmente ha soportado.

DIAGNOSTICO

La construcción de las Atahonas Municipales (elemento discordante nº 1) supuso una primera distorsión en la evidente relación jerárquica que subyace en todo espacio público concebido como antesala urbana de una casa señorial. La degradación funcional y material del Palacio de los Pumarejo, la excesiva escala de alguna edificación en el flanco sur (elemento discordante nº 2) y la creciente autonomía del ámbito central de la plaza contribuyen a dificultar una coherente interpretación de este espacio.

La renovación de pavimentos y mobiliario urbano se ha producido en las últimas décadas sin abordar una reestructuración más profunda, que reformulase las interrelaciones entre espacio libre y edificación.

